



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN  
LEY Nº 27867, 27902 Y 28013

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

## Resolución Directoral Regional Nº 002539

Tacna, 09 DIC 2015

Visto, los documentos adjuntos;

### Considerando:

Que, es responsabilidad de la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna, garantizar el desarrollo de las actividades pedagógicas y administrativas en los Institutos y Escuelas de Educación Superior de su ámbito jurisdiccional, acorde con la Ley General de Educación y demás disposiciones legales vigentes;

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 0452-2010-ED, se aprobó la Directiva Nº 022-2010-ME/SG-OGA-UPER, de fecha 11 de marzo de 2010, Norma Técnica denominada: "Normas que regulan el Proceso de Selección de Personal para cubrir mediante encargatura de puesto o de función las plazas directivas y jerárquicas de los Institutos y Escuelas Nacionales de Educación Superior Públicos", la cual fue modificada por las Resoluciones Jefaturales Nº 0898-2010-ED y Nº 1053-2011-ED y las Resoluciones Viceministeriales Nº 032-2015-MINEDU y Nº 077-2015-MINEDU;

Que, en aplicación del Artículo 7.3.1 de la referida Norma Técnica, la Directora Regional Sectorial de Educación de Tacna, mediante Memorándum Nº 707-2015-UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA, dispone ejecutar el acto resolutorio por el cual se apruebe la convocatoria para llevar a cabo el proceso de selección de personal para cubrir mediante encargatura de puesto o de función las plazas directivas de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos en la jurisdicción de la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna, para el periodo lectivo 2016, dentro del marco normativo de la Resolución Jefatural Nº 0452-2010-ED, que aprueba la Directiva Nº 022-2010-ME/SG-OGA-UPER y su modificatoria, la Resolución Viceministerial Nº 077-2015-MINEDU;

De conformidad con la Ley Nº 28044, Ley General de Educación y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo Nº 011-2012-ED, la Ley Nº 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su Reglamento aprobado por D.S. Nº 004-2010-ED, las Resoluciones Jefaturales Nº 0452-2010-ED, Nº 0898-2010-ED y Nº 1053-2011-ED y las Resoluciones Viceministeriales Nº 032-2015-MINEDU y Nº 077-2015-MINEDU la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en uso de las facultades conferidas por el DS. Nº 015-2002-ED y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 830-2015-G.R/GOB.REG.TACNA;

### Se Resuelve:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR**, la convocatoria para llevar a cabo el proceso de selección de personal para cubrir mediante encargatura de puesto o de función las plazas directivas de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos en la jurisdicción de la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna, para el periodo lectivo 2016, dentro del marco normativo de la Resolución Jefatural Nº 0452-2010-ED, que aprueba la Directiva Nº 022-2010-ME/SG-OGA-UPER y su modificatoria, la Resolución Viceministerial Nº 077-2015-MINEDU.



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN  
LEY Nº 27867, 27902 Y 28013

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR EL CRONOGRAMA Y PUBLICACIÓN DE PLAZAS**, del proceso de selección de personal para cubrir mediante encargatura de puesto o de función las plazas directivas de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos en la jurisdicción de la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna, para el periodo lectivo 2016, según anexo N° 01 y 02, que forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE**, la presente Resolución a las instancias administrativas correspondientes.

Regístrese y Comuníquese;



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

**ORIGINAL FIRMADO**

Prof. EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ  
DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN  
TACNA

**DISTRIBUCION:**  
DIPER Y CESE Lima  
Plan. Escal. Tacna  
I.E. e Int. Archivo  
EAAY/DISET  
AMCG/DND  
WRVG/LUPER  
LAPP/TA.

MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACION  
TACNA

Hago Llegar a Ud. La Presente Resolución  
para su conocimiento y fines

Tacna,

09 DIC 2015



DUILIO BOUVIRE BERNABE  
JEFE DEL AREA DE NUMERACION Y ARCHIVO



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN  
LEY Nº 27867, 27902 Y 28013

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

## Resolución Directoral Regional Nº 002538

Tacna, 09 DIC 2015

Visto, los documentos adjuntos;

### Considerando:

Que, es responsabilidad de la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna, garantizar el desarrollo de las actividades pedagógicas y administrativas en los Institutos y Escuelas de Educación Superior de su ámbito jurisdiccional, acorde con la Ley General de Educación y demás disposiciones legales vigentes;

Que, la Ley Nº 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, regula la creación y el funcionamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior, Públicos y Privados, conducidos por personas naturales o jurídicas, que forman parte de la etapa de educación del sistema educativo nacional, de acuerdo con lo establecido en la Ley Nº 28044, Ley General de Educación;

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 0452-2010-ED, se aprobó la Directiva Nº 022-2010-ME/SG-OGA-UPER, de fecha 11 de marzo de 2010, Norma Técnica denominada: "Normas que regulan el Proceso de Selección de Personal para cubrir mediante encargatura de puesto o de función las plazas directivas y jerárquicas de los Institutos y Escuelas Nacionales de Educación Superior Públicos", la cual fue modificada por las Resoluciones Jefaturales Nº 0898-2010-ED y Nº 1053-2011-ED y las Resoluciones Viceministeriales Nº 032-2015-MINEDU y Nº 077-2015-MINEDU;

Que, en aplicación del Artículo 7.2.1 de la referida Norma Técnica, la Directora Regional Sectorial de Educación de Tacna, mediante Memorandum Nº 706-2015-UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA, dispone ejecutar el acto resolutorio por el cual se conforme la Comisión de Evaluación de la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna para llevar a cabo el proceso de selección de personal para encargaturas de puesto y/o funciones de las plazas directivas vacantes, en los Institutos Superiores y Escuelas de Educación Superior Públicos del ámbito de la Región Tacna para el año 2016, conforme a los documentos normativos emitidos por el Ministerio de Educación.

De conformidad con la Ley Nº 28044, Ley General de Educación y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo Nº 011-2012-ED, la Ley Nº 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su Reglamento aprobado por D.S. Nº 004-2010-ED, las Resoluciones Jefaturales Nº 0452-2010-ED, Nº 0898-2010-ED y Nº 1053-2011-ED y las Resoluciones Viceministeriales Nº 032-2015-MINEDU y Nº 077-2015-MINEDU la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en uso de las facultades conferidas por el DS. Nº 015-2002-ED y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 830-2015-G.R/GOB.REG.TACNA;

### Se Resuelve:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR**, la Comisión de Evaluación de la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna para llevar a cabo el proceso de selección de personal para encargaturas de puesto y/o funciones de las plazas directivas vacantes, en los Institutos Superiores y Escuelas de Educación Superior Públicos del ámbito de la Región Tacna para el año 2016, la misma que estará integrada por los siguientes servidores:



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN  
LEY Nº 27867, 27902 Y 28013

**MIEMBROS TITULARES:**

- Dra. Luz Belinda APAZA MENESES Presidente  
Directora de Gestión Pedagógica – DRSET
- Abog. Williams Remberto VIZCARRA GUTIERREZ Integrante  
Jefe (e) de la Unidad de Personal – DRSET
- Mgr. Luisa Esther LLANOS SUCAPUCA Integrante  
Especialista en Educación Superior – DRSET

**MIEMBROS ALTERNOS:**

- Mgr. Adrian Agustín GOMEZ APAZ Presidente  
Especialista en Planificación – DRSET
- CPC. Ana María CALIZAYA GUTIERREZ Integrante  
Jefe de la Oficina de Administración – DRSET
- Prof. María Elvira FLORES SANCHEZ Integrante  
Especialista en Educación Secundaria – DRSET

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE**, la presente Resolución a la parte interesada y demás instancias administrativas correspondientes.

Regístrese y Comuníquese;

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



**ORIGINAL FIRMADO**

Prof. EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ

DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN  
TACNA

**DISTRIBUCION:**  
DIPER/YCESE Lima  
Plan. Escal. Tacna  
I.E. de Inic. Archivo  
EAAT/DRSET  
AMCG/I/OAD  
WRVG/I/UPER  
LAPITTA.

MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACION  
TACNA

Hago Llegar a Ud. La Presente Resolución  
para su conocimiento y fines

Tacna,

09 DIC 2015



DUILIO ADUVIRE BERNABE  
JEFE DEL AREA DE NUMERACION Y ARCHIVO

**ANEXO N° 01**

**CRONOGRAMA**

**CONCURSO PARA OCUPAR POR ENCARGATURA LA PLAZA DE DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR – REGIÓN TACNA**

(R.V.M. N° 077-2015-MINEDU)

R.J. N° 0452-2010-ED (Norma Técnica Directiva N° 022-2010-ME/SG-OGA-UPER)

R.J. N° 898-2010-ED R.J. N° 1053-2011-ED R.V.M. N° 032-2015-MINEDU

N°	ACTIVIDADES	MEDIO DE DIFUSIÓN	FECHA	
			INICIO	TÉRMINO
01	Convocatoria abierta al proceso de evaluación para el encargo de plaza vacante de Director General en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos.	Página Web: DRSET MINEDU	09/12/15	22/12/15
02	Publicación de plazas vacantes		09/12/15	22/12/15
03	Presentación de expediente virtual de postulación en la Página Web del Ministerio de Educación	Página Web del Ministerio de Educación	09/12/15	24/12/15
04	Evaluación de expedientes	Formatos Establecidos	28/12/15	30/12/15
05	Publicación preliminar	Página Web del MINEDU	31/12/15	
06	Presentación de reclamos	Atención por la Comisión de Evaluación	04/01/16	04/12/15
07	Absolución de reclamos		05/01/16	05/01/16
08	Entrevista personal	Según Guía de entrevista	06/01/16	06/01/16
09	Publicación de resultados finales	Pág. Web – MINEDU -DRSET	07/01/16	07/01/16
10	Adjudicación de plazas vacantes	Unidad de	08/01/16	08/01/16
11	Emisión y entrega de Resoluciones Directorales	Recursos Humanos	11/01/16	13/01/16

- El horario de atención de reclamos será de 8.30 a 15:00 horas por mesa de partes de la DRSET
- Para la entrevista personal y adjudicación de plazas la comisión comunicará lugar y hora de manera oportuna a través de la página web.
- La página web para la presentación de expediente virtual:  
<http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/convocatoria-directores/>

**ANEXO N° 02**

**PLAZAS CONVOCADAS PARA EL CONCURSO DE ENCARGATURA DE DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA JURISDICCIÓN DE LA DRSET**

(R.V.M. N° 077-2015-MINEDU)

R.J. N° 0452-2010-ED (Norma Técnica Directiva N° 022-2010-ME/SG-OGA-UPER)

R.J. N° 898-2010-ED R.J. N° 1053-2011-ED R.V.M. N° 032-2015-MINEDU

N°	PROVINCIA	DISTRITO	GESTIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZA NEXUS	TIPO	CARGO	MOTIVO DE LA VACANTE
01	TACNA	ALTO DE LA ALIANZA	ESTATAL	IESTP. "Francisco de Paula Gonzáles Vigil"	118421C26128	Directivo	DIRECTOR GENERAL	PAP Aprobado
02	TACNA	TACNA	ESTATAL	Escuela Superior de Formación Artística "Francisco Laso"	115421C22129	Directivo	DIRECTOR GENERAL	CESE A SOLICITUD DE: LA ROSA AQUINO, JAVIER BENITO, Resolución N° 1602-2009
03	TARATA	TARATA	ESTATAL	IESTP. "Ramón Copaja"	119611C421C0	Directivo	DIRECTOR GENERAL	RENUNCIA DE CHAVEZ TICONA RUFINO